

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

64368 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Girona, por el que se convoca celebración de pública subasta con presentación de ofertas en sobre cerrado y pujas al alza, de una serie de inmuebles de naturaleza rústica y urbana.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Girona, acuerda la celebración de pública subasta de bienes inmuebles que se celebrará el día 18 de diciembre de 2017 a las 11 h, en el salón de actos de la citada Delegación, sita en la Avd. de Jaume I, 47, de Girona, con presentación de ofertas en sobre cerrado, y pujas al alza, de los lotes que se detallan a continuación, cuyo pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación y en la página "web" del Ministerio en la siguiente dirección de internet: www.minhafp.gob.es

De acuerdo con lo establecido en artículo 106 del RD 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas:

Se licitará en tercera y única subasta el Lote 1.

Se licitarán en segunda y única subasta Lotes 2 al 5.

Lote 1: 3.ª subasta.

Descripción registral: "Urbana: Número tres A: Local en la planta entresuelo, comercial, de la casa número 24 de la calle Sèquia de Girona, con acceso por dos puertas que abren al rellano de la escalera. Tiene una superficie útil de doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados y una superficie construida de trescientos doce metros cuadrados. Linda al frente Sur, con parte de la calle Sèquia en línea de siete metros y sesenta y cinco centímetros y parte, con resto de la finca o entidad tres, en línea quebrada de nueve metros y cincuenta centímetros; a la derecha entrando -según su fachada principal- o Este, con casa de la Comunidad de Propietarios calle Sèquia veintidós; al Norte o fondo, con finca que da fachada a la calle Bonastruc de Porta y Ronda Ferrán Puig, de Maderas Farreras, en parte y en otra parte con cubierta de la planta baja; a la izquierda, que es Oeste, parte con Ronda Ferrán Puig en línea de nueve metros y treinta centímetros y parte con resto de finca -entidad tres-, en línea de un metro cincuenta centímetros. Interiormente linda además, por sus lados Sur y Oeste, con caja de escalera y ascensores. Se le atribuye el uso exclusivo de la terraza de veinte metros cuadrados, existente por la parte posterior y que es cubierta, en parte de la planta baja.- Su cuota de participación es de once enteros y doce centésimas por ciento".

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Girona 2, Tomo 2.261, Libro 278, Folio 68, Finca 16.766, inscripción 3.ª

Título: Inscripción de dominio a nombre del Estado, por traspaso, fecha 14/11/2014.

Referencia y situación catastral: 5181211DG8458A0036ST, C/ Sèquia, 24 de Girona.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2014 724 17 999 0000 219. Expediente CIBI: 2015 017 00004.

Calificación energética E (Consumo de energía Kwh/m² año: 236 y Emisiones Kg CO₂/m² año: 58)

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 27/03/2017.

Tipo de licitación 3.^a subasta: 241.258,50 €.

Garantía del 5 % del valor de licitación: 12.062,92 €.

Lote 2: 2.^a subasta.

Descripción registral: "Urbana: Porción de terreno urbana sin edificar de forma irregular, topografía llana, de superficie ciento sesenta y cuatro metros cuadrados en el término municipal de Portbou, le corresponde el número dieciséis de la calle Font del Moro."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Figueres, Tomo 3.804, Libro 104, Folio 73, Finca n.º 5.065.

Linderos registrales: Al Norte y Este con carretera N-260 o calle Font del Moro; Sur, con calle de la Barca; Oeste, con Ana María Lagresa Torres o número catorce de la calle Font del Moro.

Título: Adquirida por segregación del Ministerio de Fomento de 22/04/2014.

Referencia y situación catastral: 3373408EG1937S0001LP. Sita en la C/ Font del Moro, 16 de Portbou (Girona). Superficie gráfica catastral 164 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2014 724 17 017 0000 002. Expediente CIBI: 2015 017 00005.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 2.^a subasta: 24.926,69 €. Garantía 5 % a constituir: 1.246,33 €.

Lote 3: 2.^a subasta.

Descripción registral: "Rústica, Campo llamado de la Serra, sito en el término

municipal de Urtx, de cabida cuatro áreas".

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Puigcerdà, Tomo 1.902, Libro 54, Folio 221, Finca 336.

Linderos registrales: Al Este, con camino que dirige de Astoll a Puigcerdà; al Sur, con el mismo camino; al Oeste, con campo de la heredad de casa Cornet, y al Norte, con campo de Agustín Meya.

Título: Herencia, según Auto Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Girona de fecha 09/09/2013, inscripción 3ª de 21/11/2014.

Referencia y situación catastral: 17036A003000430000DW. Polígono 3 parcela 43. Pj. Prats d'Escadarcs. Fontanals de Cerdanya (Girona). Superficie gráfica catastral: 1.200 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2015 724 17 017 0000 005. Expediente CIBI: 2017 017 00007.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 2.ª subasta: 108,74 €. Garantía 5 % a constituir: 5,44 €.

Lote 4: 2.ª subasta.

Descripción registral: "Rústica, Pieza de tierra cultivada, llamada "La Closa del Camí de Albons", en término de Bellcaire, de cabida siete vesanas, equivalentes a una hectárea, cincuenta y tres áreas doce centiáreas trescientos tres centímetros cuadrados."

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Girona 3, Tomo 2.509, Libro 28, Folio 147, Finca 1.373.

Linderos registrales: A Oriente, con José Ramón de Camps; a Mediodía y Poniente, con el camino de Albons, y al Norte, con Manuel Mutra.

Título: Adjudicación por ejecución de embargo, Inscripción 2.ª de 06/06/2017.

Referencia y situación catastral: 17021A001000550000AU. Polígono 1 parcela 55. Pj. El Plá. Bellcaire d'Empordá (Girona). Superficie gráfica catastral: 17.617 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2015 724 17 017 0000 007. Expediente CIBI: 2017 017 00012.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 2.ª subasta: 49.944,20 €. Garantía 5 % a constituir: 2.497,21

€.

Lote 5: 2.^a subasta.

Descripción registral: "Rústica, cultivo pinar sita en el municipio de Ventalló, paraje Clot Cucarn, tiene una superficie de veintisiete áreas veintinueve centiáreas".

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de L'Escala, Tomo 1.746, Libro 63, Folio 140, Finca 2.902.

Linderos registrales: Al Norte con Herminio Ministral; Este, con término de Viladamat; Sur y Oeste, con Juan Arnay Taulat.

Título: Adquisición, Acuerdo de la DGPE de 21/01/1976. Inscripción 1.^a de 01/03/1976.

Referencia y situación catastral: 17224A008002000000QD. Polígono 8 parcela 200. Pj. Muntanya Gran. Ventalló (Girona). Superficie gráfica catastral: 813 metros cuadrados.

Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 1987 724 17 999 0199 001. Expediente CIBI: 2017 017 00017.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y sin arrendatarios.

Acuerdo de incoación del expediente de enajenación de fecha 19/07/2017.

Tipo de licitación 2.^a subasta: 87,80 €. Garantía 5 % a constituir: 4,39 €.

Condiciones de la subasta

Las ofertas, en sobre cerrado, deben presentarse en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Girona (Avd. Jaume I, 47, Girona), en el caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, al correo electrónico dehgirona@igae.minhafp.es, la hoja en la que conste el sello del Registro ante el que se ha presentado la documentación.

El plazo de presentación de las ofertas será de treinta días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE o BOP, según proceda, de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrán lugar en el salón de actos de esta Delegación, a las 11 horas, del día 18 de diciembre de 2017.

Para participar en la subasta será preciso aportar el resguardo de la garantía constituida (Código 0275) del 5 % del tipo de licitación, en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos del Ministerio.

La Administración se reserva la posibilidad de repercutir al adjudicatario la parte proporcional del pago del IBI realizado, en proporción al tiempo en que cada una de las partes haya ostentado la titularidad dominical durante el año.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que les correspondan según Ley.

El pliego de condiciones que regirá esta subasta puede ser consultado por los interesados en la sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, así como en el portal "web" de este Ministerio en la siguiente dirección de internet www.minhafp.gob.es

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Girona, 31 de octubre de 2017.- Delegado de Economía y Hacienda de Girona, Víctor Turiel López.

ID: A170078912-1